

# Encuesta etnográfica del Valle de Elorz

## (2.º parte)

Investigaciones ETNIKER  
Dirigidas por la "Cátedra de Etnología Vasca"  
INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA  
De la Excma. Diputación Foral de Navarra  
Séptima entrega (2.ª parte)

### II. GRUPO DOMESTICO

#### EQUIPO MOBILIAR

Aquel atinado dicho de que «los pueblos son las monas de las capitales», se hace realidad en este y en otros muchos aspectos. Y en este particular es lógico que así sea. Porque las incomodidades de aquellos fogones bajos resultaban no pequeñas. Por vía de ejemplo el llar que por los años cuarenta, teníamos en la casa vicarial de Cemborain —valle de Unciti— mugante con Elorz.

En aquel fogón bajo, —similar a tantos otros como a la sazón existían en la aldea y en el valle— en las crudas jornadas del invierno, por mucho que se arrimase uno al fuego «se calentaba por delante y se helaba por detrás».

En tales fogones, para encuadrar el fuego y sostener los pucheros había unos morillos que, según el anciano Fermín Guembe, en su juventud, se solían llamar en esta comarca, «echondokos». Los combustibles más usados eran el haya y el roble. Próximas al fogón se colocaban el fuelle y unas tenazas de hierro.

Pendiente en el cañón de la chimenea, estaba una cadena de hierro con un gancho en el extremo inferior para colgar la caldera y a poca distancia otro para subirla o bajarla.

Como elemento decorativo, al fondo del fogón, solía estar una plancha de hierro con dibujos varios. En la que existe en la antigua casa del casero de «Angelena» en Elorz, representa nada menos que a Mercurio, rey del comercio entre los romanos. Y en «casa de Constantino» en Zabalegui, a un herrero golpeando en el yunque. Por cierto, que ambas representaciones están bastante bien logradas.

El hecho es que tales cocinas de fogón bajo fueron desapareciendo para dar paso a las llamadas «cocinas económicas». Entre otras ventajas, con ello se simplificaba el almacenamiento de leña para el invierno y se aprovechaba más el calor. Son varias las que aun existen por esta zona, aunque van menguando. Como dato curioso, cabe citar que uno de sus utensilios es el llamado «burzín». Con este nombre se designa al hierro con que se remueven las brasas.

Pero, si aun en tiempos relativamente cercanos, resultaba una novedad el uso de las «cocinas económicas» el creciente confort de la época actual las va arrumbando. Y ya se van situando en cabeza las de gas y las eléctricas.

De ahí que omitamos la relación de muebles y objetos utilizados en las labores que ordinariamente se ejecutan en las «sukaldeas» pues son los mismísimos que se usan en cualquier cocina moderna. Dígase lo mismo de la vajilla.

El sistema de alumbrado es exclusivamente el eléctrico.

Como «instrumentos músicos» —llamésmoles así— son los aparatos de radio y de la televisión los que casi se arrojan la exclusiva, aunque en varios hogares no falta tal que otra guitarra —no de las eléctricas, por supuesto, sino de las castizas, antiguas— con las que amenizan las canciones en algunas noches de ronda, y desde luego, en las fiestas patronales.

Son frecuentes en las cocinas, los objetos de uso y significación religiosa, tales como cuadros o láminas. La imagen del Crucificado se coloca más bien en otros aposentos, como dormitorios, cuartos de estar etc. Rosarios de gran tamaño, pendientes de la pared, se colocan indistintamente. Así, en casa de «Estebanena» —actualmente de Mendiburu— en Cemborain, —valle de Unciti— lo vimos pendiente de la campana de la chimenea en la cocina. En cambio, en casa de «Angelena» en Elorz, se halla en una de las paredes del zaguán de la casa.

También se ponen en las ventanas de muchas cocinas, como signo de protección, los ramos bendecidos en la Semana Santa.

Se excluyen por completo toda clase de objetos de significación mágica.

No faltan recuerdos de familia, que se guardan con cariño y veneración por haber pertenecido a alguno de los antepasados, como son alguno de los crucifijos y rosarios citados, a los que puede añadirse retratos de escenas familiares, v. gr. de 1.<sup>a</sup> Comunión o de bodas de los familiares.

Los objetos de fabricación doméstica, artesanal e industrial son los que pueden verse en cualquier cocina de tipo moderno.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Como ya se ha apuntado han sido grandes los cambios —no es preciso especificarlos, pues están a la vista—, los cambios operados en el ajuar culinario desde principios del siglo actual.

Si exceptuamos las antiguas arcas, de las que, en mala hora, alguna que otra familia enajena ante las insistentes ofertas de chamarileros sin conciencia, nada mencionable cabe citar respecto a muebles y enseres de los dormitorios, así como de los objetos propios del cuarto de aseo y de otros departamentos de la casa. En todos ellos el cambio general habido desde principios de siglo, ha dejado su impronta.

Como botón de muestra, recuérdese las «colgaduras», nombre que se daba a las cortinas, cenefas y cielo de la cama. Si a primeros de este siglo eran cosa corriente, ya han caído en desuso.

Hemos citado a las arcas. Llama la atención la abundancia de ellas que antaño, poseyeron algunas familias. Así en un inventario de casa «Charlesena» de Elorz, a finales del s. XVIII se declaran nada menos que ¡«quince arcas!» ¡Poco menos que un almacén! Claro que a parecido nivel iban los demás efectos, v. gr. «35 colchones, 65 sábanas», etc.<sup>1</sup>.

Otra muestra del cambio de los tiempos, la tenemos en los vestidos. Si ahora los aldeanos de esta zona visten exactamente igual que el resto de las gentes del país, no fue así en fechas no muy lejanas. Recuerdo en concreto cómo durante mi estancia en la parroquia de Cemborain —años 1941 a 1946— había quienes vestían capa y blusa.

Tomás Belzunegui Eslava, amo de casa «Macayarena» en los días laborables iba a Misa vestido de la capa ordinaria. Y en los festivos vestía capa de mejor calidad, tanto para los actos religiosos como profanos. Por supuesto que la capa, tanto de una calidad como de otra, era siempre con esclavina.

Y Miguel Jabat, dueño de la casa «Oporrena» de Zabaleta vestía casi siempre de blusa, prenda que era la más corriente entre los hombres del país navarro. Sólo han pasado treinta años y, no obstante, no se ven ya tales prendas ni por excepción. Parodiando al de «La verbena de la Paloma», podríamos decir: «Hoy las modas adelantan que es una barbaridad».

Ni que decir tiene que la transformación de la vestimenta femenina ha sido mucho mayor, cosa nada extraña, dada la especial idiosincracia del sexo débil. Baste citar que ha desaparecido, casi totalmente, la mantilla. El proceso ha sido gradual. Primero, se relegó la tupida y severa —co-

<sup>1</sup> "Contrato matrimonial entre Francisco de Zabalza y Michaela de Ibarrola", 23 marzo 1789.

mo la que usaban nuestras madres—. Fueron sustituidas por unos velos más o menos transparentes. Y por fin se arrubaron también éstos. Hasta hace no muchos años, la mantilla era la prenda obligada en el templo para todas. Y aun en la calle para muchas mujeres.

El lavado de la ropa, no se hace ya en el lavadero, sino en casa. Y el progreso que también en ésto aquí llega, permite aprovechar sus ventajas con el empleo de lavadoras eléctricas, lavavajillas...

Para la conservación del ropero, en lugar de los procedimientos caseros de antaño, se usa la naftalina, que es más eficaz.

Los animales domésticos para guardar y proteger la casa, son los perros y los gatos. Estos últimos, pese a los raticidas, resultan muy eficaces en zonas tan trigueras como el valle de Elorz y sus contornos, donde sin su concurso los roedores harían estragos en los graneros.

En cuanto al «fiel amigo del hombre», las gentes de por aquí, por lo general prefieren los de caza. Téngase en cuenta que, por estos lares hay mucha afición a la cinegética. Por eso abundan poco los perros guardianes y en su mayoría de poca alzada.

En cierta ocasión, pregunté a un hombre a ver por qué no adquiriría un perro lobo —animal tan leal, como fuerte—, para el cuidado de su casa y hacienda, me contestó:

—«Es que esos animales tienen mucha costa».

## REPOSO Y ASEO

*Reposo diurno.*—Los ratos de descanso de estos labradores varían según la época del año. La siesta —corta pero obligada— solo se suele hacer en la época veraniega, máxime en las duras jornadas de la recolección. Los días de asueto coinciden con los religiosos festivos del calendario cristiano.

El reposo nocturno tampoco se ha librado de su correspondiente transformación. «Por lo general —nos informa Guembe— nos salía el sol cuando ya estábamos en el campo». Esto lo confirman Pantaleón Larrañeta, de Zulueta, Francisco Rey de Elorz, y en general todos los de edad madura.

La mecanización de la agricultura, entre sus enormes ventajas, ha permitido conceder más tiempo para el reposo nocturno. Es evidente.

También ha podido influir con ocasión de la televisión —hay ya prácticamente en casi todos los hogares— y otros motivos, se trasnocha más. Y como afirma la sentencia popular; «No puede tomar el fresco de la madrugada el que ha tomado el de la noche».

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

La gente madura, recordando aquellos madrugones de antaño, no ve con muy buenos ojos las actuales tardías horas de levantarse sus hijos o nietos, que se le antojan excesivas.

Me decía, no hace mucho, el «amo viejo» de una «casa fuerte» de Urraul Bajo que, aunque no hubiese trabajo especial, y todos sus familiares estuviesen aun en la cama, él bajaba todos los días a las siete de la mañana, pues él siempre ha creído que, aun en rigor del invierno, es hora bien propia para levantarse. Y además que así evitaba el «qué dirán», los vecinos.

Poco favorece a la limpieza corporal el único río que baña el valle. (Si lo de «bañar» puede decirse en este caso.) El río Elorz, de poco caudal, entra en el valle por el término de la aldea de Yárnoz, pasa bastante distante de la mayoría de los pueblos —si se exceptúa Torres— y sale bastante sucio por el término de Noain. Así que al llegar los calores del estío, hay familias pudientes que se hacen socios de las piscinas de Pamplona, donde al mismo tiempo que se refrigeran, ejercitan la natación.

Las fiestas familiares, en forma de reuniones en la casa paterna, suelen tener lugar preferentemente en las fiestas patronales. Suelen manifestar gran interés en ésto.

En cambio, sienten poca atracción por los «días de campo», pues como solía decirme el que fue mi sacristán en Cemborain, don Venancio Mendiburu:

«¡Eso se queda para los de las capitales, Bastantes días de campo tenemos los que vivimos y trabajamos en el campo!»

Los únicos juegos que practican los adultos al aire libre son la pelota y el balompié. Hace algunos años, estuvo también en boga el ciclismo. Con este motivo se tuvieron interesantes retos y desafíos para la vuelta a Valdelorz. Pero ha ido cediendo el paso. Así que los jóvenes y mayores, usan la bicicleta para acudir a ciertos trabajos, aunque los niños organizan modestas competiciones.

La clase de juego de pelota que por aquí se usa es únicamente el de mano y el de paleta. Por supuesto, que la exigua largura de los frontones, o «rebotes» no da para otras modalidades, tales como la pala o el remonte.

Los frontones, —todos ellos con solo frontis y por lo tanto sin pared izquierda—, no son otra cosa que una pared exterior de las iglesias parroquiales, que se habilita para ello. Así, en Zabalegui, Elorz, Otano... En Zulueta, en cambio utilizan una pared de la llamada «casa Echaleku», que antes fue casa vicarial.

Aunque según Gueembe, antiguamente conoció él «jugar a juegos» los 15, 30 modalidad muy propia de la región vasco-navarra, hoy se contabiliza con «tantos».

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

Pero si desgraciadamente, ha disminuido tanto en la región de Elorz, la afición por el auténtico deporte vasco —la pelota—, brotó, muy poco ha, con auténtica pasión, el balompié. O, como se dice en el exótico idioma de su origen; el «Futbol».

Organizan competiciones entre los pueblos de los valles próximos, en los que toman parte también otros no tan próximos, como Egüés, Echavacoiz y Cizur.

Los dos años últimos han jugado el trofeo «Higa de Monreal» en el que han echado el resto los participantes. Aunque por lo general se juega deportivamente, no ha faltado por parte de algunos de los «forofos» seguidores tal que otra «bronca» sonora y algún desagradable incidente.

Son pintorescos los títulos de algunos «clubs» participantes, v. gr. «Unión City», «Apolo», etc.

Los juegos de cartas que más se usan son el mus y el que llaman «encaje» que viene a ser una modalidad del primero. El tiempo que se dedica a dichos juegos de naipes suele ser después de la Misa parroquial de los días festivos, así como después del Rosario.

Las diversiones populares se centran en las fiestas patronales y puede decirse que se limitan a los bailes. Como los músicos que contratan —acordeón y guitarras eléctricas apenas ejecutan otra música que la moderna—, las evoluciones de los bailantes se acomodan a ella. Unicamente se intercala alguna que otra jota navarra.

Las carreras usuales entre los niños son las de bicicletas.

Actualmente, no pueden distinguirse con propiedad los juegos propios de los niños y los propios de las niñas. Antes, por lo general, el juego más corriente en las niñas, era el saltar a la cuerda, ahora, ni por asomo. Uno de los preferidos de los niños era el marro que también ha caído en desuso. Así que niños y niñas, olvidando lo de los juegos propios de cada sexo, participan unidos en uno, hoy día tan casi exclusivo que yo le llamaría el «*unijuego*».

Como ya habrá adivinado el lector me refiero al fútbol. Desde mi casa vicarial, he tenido ocasión de observar a lo largo de todo el curso escolar 1972-73, cómo *indefectiblemente*, al salir de la escuela a los recreos, se lanzan con ardor a la práctica del balompié. Y con tal prisa que algunos se retardan en ir a por almuerzo o la merienda a fin de no perder instante.

Unas veces lo juegan en la plazoleta del pueblo, muy próxima al aula escolar, poniendo dos piedras algo grandes, como señal para las porterías. Otras, lo hacen en un campo de hierba, también próximo, en las

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

que los mismos niños «fabricaron» con troncos unos largueros y postes, pero que muy aceptables.

La «alineación» de los equipos suele ser chicos contra chicas, con una excepción. Para aminorar la menor potencia física del sexo débil, el guardameta del «team» femenino es un chico experto en detener balones. Galantería infantil se llama esa figura.

No les arredra la inclemencia del tiempo y así lo mismo en días gélidos, como en otros con «shirimiri» —con tal de que no sea éste excesivo, claro está— sacan el frío, «dándole al esférico».

El impacto de la televisión se nota en este juego de los mocetes, a juzgar por las posturitas y ademanes que usan, claros remodos de los profesionales del balón.

Otro juego, aunque en menor cuantía que usan a veces, es el de los columpios que ellos mismos «fabrican» y que por estas latitudes, suelen llamar «zámбалas».

Las actividades de adultos más imitadas en los juegos infantiles son las de las labores del campo. Cosa lógica, si se tiene en cuenta que el niño las está viendo practicar a diario a sus familiares. La que más parece gustarles es la del acarreo. Con cualquier cajón hacen una especie de carro, del que unos se prestan a tirar y otros a dirigir.

Su enorme espíritu de imitación se dirige también a labores que solo las ven practicar incidentalmente. Así, cuando hace un par de años, se construyó un chalet en Elorz, los chavales del pueblo se sintieron ingenieros y albañiles. Era de verlos con qué seriedad construían un par de «chabiques» —derrribados más tarde por los temporales—, y cómo imitan —más o menos conscientemente—, los modos y maneras de arquitectos y albañiles.

Suelen también fabricar algunos juguetes. Los más corrientes que construyen con tablas, a las que, a veces, añaden las ruedas viejas de algún carro de mano.

En cambio, los instrumentos músicos parece que «no les van». Únicamente, cuando florece ya la cebada en los sembrados, los mocetes suelen hacer lo que ellos llaman «chulubitas» —en Castilla «pipiritañas»—, arrancando la tierna caña, y soplando por ella, emiten un sonido monótono que parece imitar los élitros de un grillo. Pero no es cosa privativa de aquí, sino común en muchas regiones.

Otro juego infantil que se practica —si bien con temporadas de «al-tibajos»— es el del escondite, que aquí llaman «a pillares».

Las asociaciones que en pueblos grandes y aun medianos, suelen formar los niños en sus juegos y diversiones, no se dan por estas aldeas. Por

el contrario, forman un bloque compacto y sin fisuras. Esto tiene sus ventajas, ya que así practican la mutua ayuda en cualquier ocasión. Pero no carece de «pegas». Pues les hace un tanto «borreguiles» y les menoscaba la personalidad.

## ENFERMEDADES Y MEDICINAS

El factor climático influye, sin duda, en algunas enfermedades, como las reumáticas y bronquiales, frecuentes en esta comarca. Téngase en cuenta que la media anual de precipitaciones, en el valle de Elorz, es del orden de los 800 mm. que, aunque inferior al de los valles plenamente atlánticos, como el Baztán, la Ulzama o la Barranca, es, no obstante, doble que en la Ribera de Navarra.

El régimen térmico debe también tenerse en cuenta por sus características; inviernos fríos (media de enero 4,5, mínima absoluta de  $-17^{\circ}$ , en diciembre), con heladas primaverales frecuentes que de ordinario, llegan hasta la primera mitad de mayo. Clima pues, poco apto para reumáticos.

Los fenómenos naturales que se tienen por signos de salud son el buen apetito —«buen temple» dicen por aquí— y las ganas de trabajar. Los temperamentos los reducen a dos; «el «nervioso» y el «tranquilo».

Cuando se oye un estornudo, suelen exclamar: «¡Jesús!». Aunque desconocen el motivo concreto, dicen que lo hacen para el que estornuda se libre de «coger un catarro». Y también porque de sus antepasados aprendieron a decirlo así.

Se juzga bastante nocivo el aire frío de la noche, pues se cree que puede acarrear catarros y pulmonías, pero no se hace acepción entre vestidos «sanos» e «insanos». Y, por supuesto, que ninguna enfermedad es considerada como signo de salud.

En caso de enfermedad, actualmente, se consulta únicamente al médico. Hasta hace no mucho, en determinados casos se acudía también a curanderos. Presente está en el recuerdo agradecido aquella «Curandera de Ilarregui», doña María Martínez Ezcurra, tan humilde como competentísima en heridas de huesos, que a tantos dolientes curó. Guembe nos habla de varios del valle que fueron a ella y curaron.

El que en la actualidad se recurra solamente a los doctores no implica el que en algunas dolencias se empleen remedios caseros: En esta zona, es práctica bastante corriente para reducir la hipertensión arterial, tomar el agua de hojas de olivo hervidas, en ayunas y «por novenas»; es decir en tandas de nueve días seguidos.



## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

El uso de baños contra enfermedades se reduce al de balnearios —casi siempre por prescripción médica en Betelu, Fitero etc.—.

Nadie cree en que las enfermedades puedan provenir de sortilegios o maldiciones. Por lo tanto, nadie se inmuniza contra tales sortilegios que, los actuales habitantes atribuyen, como es lógico, a la ignorancia o falta de cultura de épocas pretéritas en que se creía en brujas y en otros y parecidos «cocos».

Tampoco se conocen aquí las supersticiones de que por un simple acto intencional, se puedan transmitir ciertas enfermedades a personas, animales y plantas, ni que puedan desaparecer dolencias por el mero hecho de enterrar algún objeto. Dígase lo mismo de las vanas observancias que, tal vez, en otras regiones o valles subsistan, v. gr. intentar curarse tomando las medidas del miembro enfermo; llevar sobre el cuerpo ciertos objetos o fórmulas, como tampoco la peregrina creencia de que haya días especialmente indicados para recobrar la salud.

Sí, en cambio se recurre a votos y peregrinaciones, pero con un sentido religioso. De ello es muestra la devoción a la Virgen de «*Basaba*» en el lugar de Najurieta, valle de Unciti, a quien se considera como protectora contra las afecciones cutáneas.

No son pocos los enfermos de la piel que acuden allí para impetrar de Ella la curación o alivio de su dolencia, así como los que después de curados, retornan allá para cumplir el voto de oír la Misa y ofrendar un cirio ante su imagen. Doña Angeles Ardanaz, natural de Najurieta nos refiere haber visto a muchos de los que atribuyen su curación a la Virgen de Basaba, cómo iban a cumplir su promesa, llevando la vela<sup>2</sup>.

Pero si los votos a la Virgen de Basaba siguen vigentes, se ha extinguido en cambio la hasta el siglo pasado devoción bien pujante de los valles de Elorz y Unciti al apóstol San Bartolomé. A este santo —«abogado especial contra los espíritus infernales» se lee en su novena— se le invocaba como protector para no morir sin sacramentos, en los espasmos nerviosos de los niños, en los partos difíciles, así como contra los incendios y los rayos. Como se ve, era múltiple su abogacía.

Fermín Ardanaz, el castizo «Basherri» experto guía de tantos «mendi-goizales» por las cumbres del Pirineo navarro, nos relató (el 17-XI-1947)

<sup>2</sup> Extraña que en la obrita *Medicina Popular*, escrita por ARÁNZAZU HURTADO y publicada en "Temas de Cultura Popular de Navarra", núm. 86, no mencione a Basaba. Cita una docena escasa de imágenes marianas, cuyos devotos les agradecen curaciones y deja en silencio la popularísima Basaba.

JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

los sencillos y un tanto ramplones «gozos» que de niño aprendió de labios de su abuela materna, natural de Yelz:

«San Bartolomé glorioso,  
contra el diablo, fuerte y poderoso:  
San Bartolomé se levantó  
al son que el gallo cantó,  
y con Jesucristo se encontró.  
«¿Dónde vas, Bartolomé?»  
«Yo, Señor, con Vos iré».  
Tú conmigo vendrás  
y a la Gloria subirás»,  
y allí te daré un don  
que te sirva de blasón;

«En la casa que digan tres veces esta oración,  
no morirá mujer de parto,  
ni "criatura" de espanto».

Y tanta era la fe que, por esta comarca se tenía, en la intercesión de San Bartolomé, que la ermita a él dedicada en Cemborain, —como algunas otras en Navarra— tenía pila bautismal, para que los niños en ella bautizados se viesan libres de espasmos nerviosos y de «pesadillas espantables»<sup>3</sup>.

En la aldea de Elorz, existía una ermita dedicada a aquel santo, —convertida en cementerio actualmente—, que gozó de gran predicamento en todo el valle. En ella radicaba una cofradía con el título de «San Bartolomé», a la que podían pertenecer todas las personas casadas que lo desearan. Y el 24 de agosto, —festividad del santo—, acudían los cofrades en romería a la ermita o «basílica» —como también se le llamaba—, celebrándose una solemne función religiosa.

Hasta la segunda década del siglo pasado, estuvo vigente tal cofradía. Anualmente, se practicaba la renovación de los cargos de capellán y prior, o mayordomo. Se hacía por turno entre los pueblos del valle, siendo capellán el párroco, y prior uno de los vecinos cofrades. Al mismo tiempo, se presentaban las cuentas anuales y se entregaban los fondos a los sucesores.

Dato curioso es que el año 1801, figura como prior-mayordomo, Juan José de Mina, natural y vecino de Otano, padre del que había de ser famoso guerrillero en España y Méjico, Javier Mina, llamado también «Mina el mozo»

<sup>3</sup> En unas excavaciones que en aquellas ruinas practiqué en abril de 1943, tuve la satisfacción de encontrar la citada pila bautismal. Aunque no tiene valor artístico, juzgo que debe conservarse decorosamente, como un fehaciente recuerdo de la devoción popular.

Cargo 2820216 mrs.  
 Descargo 187000 mrs.  
 Alcanza la Cofradía 2702816 mrs.

Demanda que confesado cargo, con la data,  
 resulta que se le alcanza, a Juan José de  
 Mina por la Cofradía dos mil, setecientos,  
 y nueve reales, y diez, y seis mrs; con mas  
 quince rovos y doce almud. Ha ajustados a quatro  
 rca. y medio por almud de cada cople de lo que  
 quedaron en su poder, los que ~~quedaron~~ de vera  
 entrego el dia de cuentas del año primero  
 de mil, ochocientos, y uno; y los dos mil, setec.  
 nueve rca. y diez, y seis mrs quedaron archiva  
 dos en la arquilla de dos llaves, que para tho  
 efecto tiene la dha Cofradía; y tomando la una  
 el Capellan, y la otra el Sr. Dn. por libros  
 a los dthos Capellan, y Sr. Dn. por que dieron cum  
 plidas dhas cuentas, y firmaron los que  
 sabian tho dia, mes, y año =

Dn. Pedro Gregorio Zamora, Sec. de la Cofradía

Sr. Dn. Juan José de Mina

Sr. Dn. Juan José de Mina

Juan Antonio Zabala

y «Mina el estudiante». Don Juan José, en unión del Vicario de su pueblo, entrega los dos mil setecientos reales y diez y seis maravedís de remanente, al Vicario y al mayordomo de Elorz.

En cuanto al cargo de ermitaño, pertenecía su designación a los vecinos del pueblo de Elorz, por ser «patronos únicos» de la ermita. Era costumbre que se efectuaba a rajatabla, el realizarlo en el atrio parroquial, bajo la presidencia del Sr. Cura Vicario, y previas señales de campana.

Y así, el día 3 de enero de 1699, se reunieron Vicario, Regidores y vecinos para deliberar y decidir pues «por ascenso» de fray Martín de Elia a la ermita de Santa Lucía del lugar de Salinas cabe la Ciudad de Pamplona, último ermitaño de la basílica del glorioso San Bartholome sita en el término de este lugar se hallan sin ermitaño» dice el documento del que tomamos estos datos.

Resultó elegido por unanimidad de votos, Sancho de Labiano, natural y vecino de Elorz. Era célibe, estado a la sazón indispensable a todos los ermitaños.

Cubierta la vacante, los vecinos de Elorz, quedaron satisfechos. Se habían quitado un peso de encima. Pero habrían tenido que ir a calentarse. Porque, es de suponer que el descobijado atrio parroquial de Elorz, no estaría muy apto para reuniones a la intemperie, en aquel invernal día de enero.

El modo de curar —o al menos aliviar— ciertas enfermedades, frotándolas con algún objeto, era también conocido por aquí. Pero no en el sentido supersticioso de algunos, prácticas inadecuadas que se usan en algunos pueblos; v. gr. frotando el párpado con una llave para curar los orzuelos. Aquí eran bastante más racionales.

Así nos refiere Fermín Guembe que ciertos dolores reumáticos se combatían frotando ajos sobre la parte dolorida. Cosa nada mítica, sino racional, si se tiene en cuenta las virtudes curativas de aquella planta liliácea. También se empleaba el ajo en Valdelorz, como vermífugo.

No tengo, en cambio, noticias concretas de otras prácticas curativas, tales como la aplicación del barro en las picaduras de abejas, avispa, etc., que se usa bastante en otras partes, como en la no lejana cendea de Iza, como tuve ocasión de verlo.

Mas o menos equivocadamente, se tiene la corpulencia como un signo de salud.

Como refrán digno de mención acerca de estas materias, es de citar el que me indicó el octogenario Fermín Guembe, en su última enfermedad. Visitábale yo una tarde de enero de 1969. Al preguntarle como se encontraba, me contesto, serenamente:

—«¡Mire v. don Javier! Esto se va. Siempre hemos oído que cuando comienza a picar la "bizkarra", no durará más de dos meses el enfermo. Y

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

ya hace algún día que siento el picor ahí. Así que antes de dos meses... al otro barrio».

(Advirtamos que «bizkarra», una de las pocas palabras euskéricas que aquí se conservan, designan la espalda a todo lo largo del dorso.)

En efecto, antes de dos meses, mediados de marzo, fallecía, bien cristianamente por cierto, el bueno del señor Fermín.

¿Tendrá su fundamento científico ese dicho popular de nuestras gentes?

### VIDA RELIGIOSA

*Actividades religiosas.*—La asistencia a la Santa Misa en los días de precepto es prácticamente total. Esto por lo que afecta a la población agrícola. Hay que hacer, en cambio, salvedades en lo referente al sector alienígena que, en bastante número se han ido afincando en alguna localidad de Valdeorz, con motivo de empresas industriales en aquélla creadas.

Pero si la asistencia al precepto dominical puede calificarse de masiva, no cabe decir otro tanto hoy día, de las funciones vespertinas. Hasta hace pocos años, en la casi totalidad de estos pueblos, la asistencia del público masculino —la del femenino se da por descontada— a los actos vespertinos —rosario, vía crucis, etc.—, era poco menos que general. A ello contribuía el que los hombres no se ausentaban de la aldea. Salían del Rosario y pasaban la tarde en algún centro de reunión, jugando a la baraja.

Ahora, en cambio, debido a la prodigalidad de medios de comunicación —quien más, quien menos, todo el mundo se ha motorizado—, la juventud —y también algunos maduros— se desplaza en masa a la capital, donde pasan la tarde en espectáculos deportivos.

El cumplimiento anual de confesión y comunión también es práctica común. No así —por lo que al sexo fuerte respecta— la práctica frecuente de ambos sacramentos. Existen, gracias a Dios, muy honrosas excepciones que saben despreciar el qué dirán, como tenemos ocasión de presenciarlo personalmente, en varias parroquias de aquí.

La oración individual, —aprendida en las rodillas maternas—, continúa recitándose en la madurez y hasta en la ancianidad. Un hombre, ya entrado en años, nos decía que seguía rezando al levantarse y acostarse, aquella candorosa oración que su madre le enseñó de niño:

«Con Dios me acuesto — con Dios me levanto,  
la Virgen María — conmigo la traigo.  
¡Ángel de mi guarda; — dulce compañía,  
no me desampares — ni de noche ni de día!»

Respecto a la oración colectiva, se reza el Rosario en la iglesia y en familia. Una práctica, bien hermosa y edificante, pero que al parecer, se va aminorando, es la del rezo del «Angelus» en común, cuando las campanas de la parroquia señalan el alba, el mediodía y el anochecer.

Como ejemplo de ello, citaré la siguiente escena que he observado varias veces en mi anejo parroquial, Zulueta. Es un domingo del verano. La Misa la he celebrado al filo del mediodía con el fin de que los feligreses empleen la mañana en las afanosas labores de la recolección. Todos los hombres de la aldea están charlando en el atrio. En ésto, suenan las campanadas del «Angelus». Cesa, al instante la conversación y uno de ellos preludia: «El ángel del Señor anunció a María» que todos los circunstantes responden a coro.

*La educación religiosa* —la recia fe tradicional— se basa:

a) *En aquel principio fundamental* que se aprendió en la niñez, tanto en la catequesis familiar, como en la parroquial y que está condensado en aquella definición del catecismo del P. Astete:

«¿Para qué fin ha creado Dios al hombre? Resp. = Para servirle en esta vida y después gozarle en la eterna.»

b) *En el resumen del Decálogo*, aprendido también en la doctrina cristiana: «Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo por Dios.»

c) *En el temor de Dios*, («principio de la sabiduría»), a fin de evitar las ofensas a Dios y al prójimo, que constituyen el pecado. Y para mantener ese santo temor, el recuerdo de los «novísimos». Las personas mayores recuerdan muy bien aquella máxima, antes tan en boga, aunque en la actualidad, bastante olvidada:

«Muerte, juicio,  
infierno y gloria  
ten, cristiano, en la memoria  
y no pecarás jamás.»

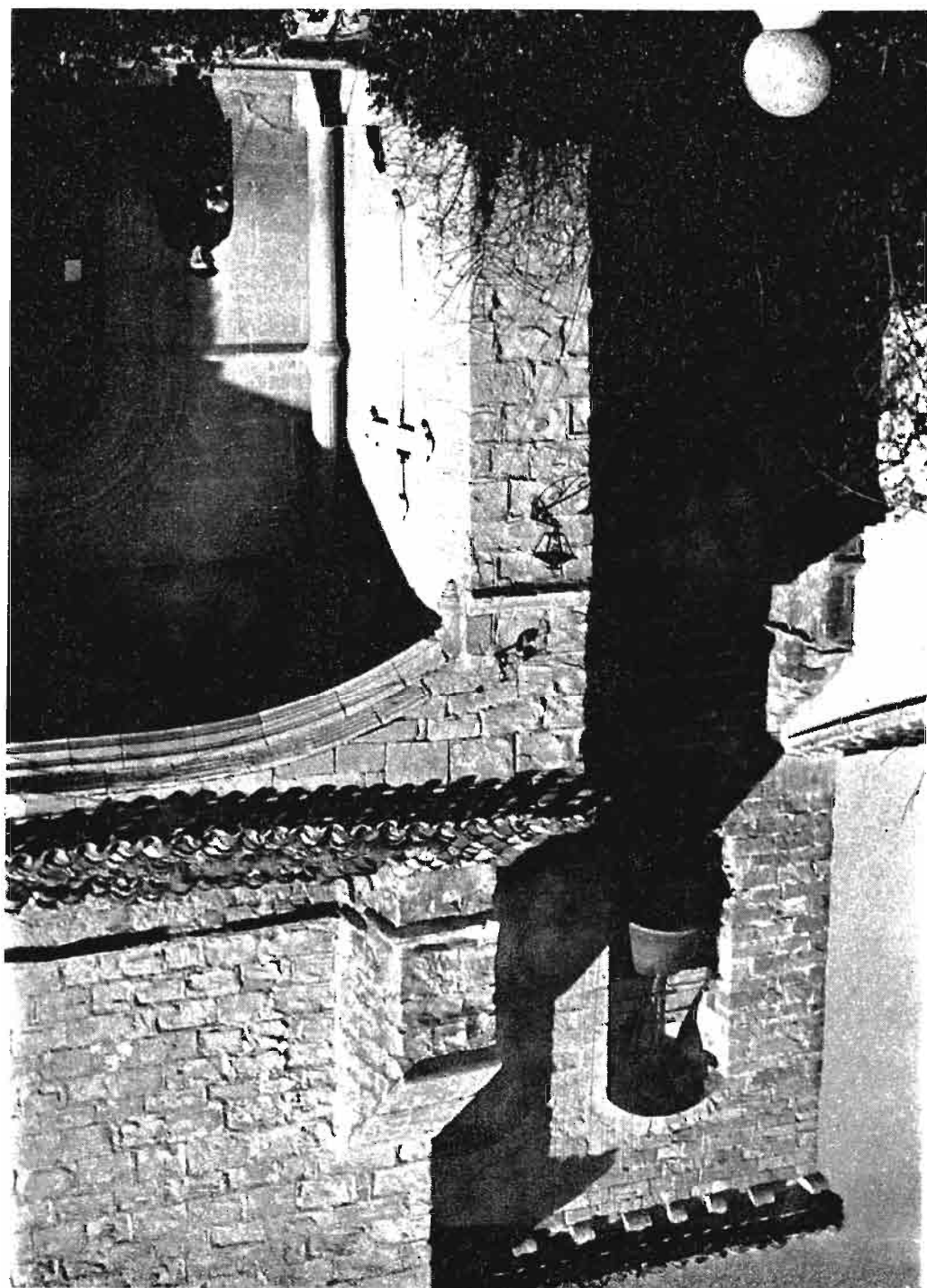
*Los móviles interiores de la actitud religiosa* juzgo que se resumen en tres:

1.º *y predominante; el de la salvación eterna*. No se olvida aquel aviso de Cristo: «Qué aprovecha al hombre ganar el mundo si pone en peligro su alma?».

Y se tiene también en cuenta aquello que solían repetir los misioneros populares:

¿Yo para qué nací? Para salvarme.  
Que tengo que morir es infalible;

Atrio de la iglesia de Elorz, donde se realizaba la elección de ermitaño.









Artístico retablo de la parroquia de Elorz. De principios del siglo XVIII.



## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

dejar de ver a Dios y condenarme  
dura cosa será, pero posible...»

La educación familiar mantiene despierto este móvil interior, recuerdo muy bien cómo hace ya bastantes años, una mujer de un pueblo de estas cercanías, cuya parroquia regí, cada vez que su hijo mayor, —mozo de unos treinta años—, marchaba de viaje, le acompañaba hasta el zaguán, y al despedirle, le añadía indefectiblemente:

«¡Juan; salva tu alma!»

2.º *El cosmóvital*. Es decir; Dios es también considerado como protector contra los males naturales que afligen al hombre. De ahí, que se acuda a El rogándole por la curación de las personas y aun animales domésticos y mediante conjuros que alejen las pedregadas, sequías y demás plagas del campo.

3.º *La rutina*. No faltan, por desgracia, quienes manifiestan basar su creencia y prácticas religiosas en la mera tradición familiar y local. Estos tales dicen que obran así, porque «siempre así lo han conocido» o «porque así lo aprendieron de sus padres y lo que enseñan los padres no hay que olvidarlo» etc., etc.

¿Responde esta religiosidad a las exigencias predominantes de la época actual? Téngase en cuenta, en primer lugar, que el valle de Elorz, al igual que la casi totalidad de las localidades navarras, han sido hasta ahora fundamentalmente agrícolas. La religiosidad tradicional encontraba gran apoyo en una estructura social también muy tradicional.

Pero la inmigración, el desarrollo social, la industrialización y el aumento de cultura que proliferan actualmente, han de afectar, sin duda, al carácter tradicionalmente católico de la región. Si los elementos patriarcales y matriarcales con una fuerte tradición familiar, mantuvieron vigorosa la religiosidad de nuestros pueblos, la actual transformación de la vida en su vertiente materialista va a aquilatar la religiosidad de nuestras aldeas.

Ante este planteamiento, puede afirmarse que la religiosidad de bastantes de nuestras gentes no responde a las exigencias predominantes de la época actual. Me refiero a los citados antes, es decir, a aquellos cuya religiosidad sólo responde a impulsos tradicionales y cuadros y estructuras consagradas por prácticas consuetudinarias.

En cambio, los que basan sus creencias, no precisamente en esas prácticas consuetudinarias, sino en la profunda convicción y en el estudio —cosa que, gracias a Dios tampoco falta en no pocas de nuestras gentes—, darán testimonio —sean cualesquiera las circunstancias que se presenten—, de una fe más honda y más fecunda.

## RITOS DE PASAJE

*Nacimiento y bautismo.*—¿De dónde vienen los niños, según la creencia popular infantil? Siempre ha habido a este respecto, diferencia entre los niños de las ciudades y los de los pueblos. Así, v. gr. al niño de la ciudad se le decía que la cigüeña le había traído un hermanito, o que a él lo habían comprado en París o encontrado junto a una col. Actualmente, con ésto de la decantada hipereducación sexual, se han allanado distancias.

En cambio, entre los niños del campo, apenas se dan tales creencias, a no ser en los de muy corta edad. El motivo es que están en continuo contacto con la naturaleza y tienen ocasión de presenciar en los animales domésticos el proceso del nacimiento. Y así, hasta nuestro domicilio, llegan no pocas veces desde la calle, la voz de un niño o niña que comunica a otro que «ha parido la vaca de tal casa, o la yegua de tal otra».

Y por la analogía con la procreación humana, no se dan creencias infantiles, repetimos, a no ser en los muy pequeños. Quizá también sea debido a que muchos padres no tienen mucha escrupulosidad para mantener al niño en su creencia infantil.

No existen fórmulas o costumbres consagradas por el uso para anunciar el nacimiento de un niño.

Los muertos sin el bautismo son enterrados en un pequeño recinto adosado al cementerio parroquial.

El bautizo tiene lugar en el templo parroquial, pasado un tiempo prudencial, un mes o más, para la catequesis progresiva de los padres. Se exceptúan, claro está, los casos de peligro de muerte, en cuyo caso se bautiza al niño a la mayor brevedad.

Toman parte en el bautizo, además de los padres y padrinos, algunos parientes y amigos, así como toda la chiquillería de la localidad. La madre o la madrina son las que llevan al niño a la iglesia.

El número de padrinos no es fijo. Suelen ser, como está mandado, uno o dos. En este último caso, de distinto sexo (padrino y madrina). La que sostiene al niño suele ser la madre o la madrina. No hay normas fijas en la designación de padrinos.

Los que proponen el nombre del niño suelen ser los padres y a veces los padrinos. Pero no hay reglas para la elección de nombres.

Los vestidos que lleva el niño al bautizo son los habituales en estas ceremonias. No hay norma fija para los de los asistentes.

Con ocasión del bautizo, suele tener lugar en la casa paterna del neófito, una comida —algo más «extra» que la corriente—, a la que se invita a los padrinos, y parientes próximos y amistades más íntimas.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

La bendición llamada «post partum» actualmente, en muchos casos ya no tiene lugar. Antes de las nuevas normas sobre el bautismo, era la primera salida que hacía la madre, tras haber dado a luz. Como tras las nuevas normas el tiempo del bautizo se difiere, la madre, como es natural ya ha salido bastantes veces de casa, antes de dicha ceremonia.

Ahora, la madre da las gracias a Dios en el templo, por la nueva prole, al mismo tiempo que lleva a su hijo a la iglesia para ser bautizado. Queda vigente, pues el sentido de aquella piadosa práctica.

En esta comarca al menos, no siempre llevaba consigo la madre al niño. A veces se presentaba sola para la bendición. Pero, en uno u otro caso, siempre llevaba una vela que donaba a la parroquia. Lo mismo que ocurre ahora en la ceremonia del bautizo.

*Infancia y juventud.*—Se celebran el aniversario del nacimiento y la fiesta onomástica —ésta menos que aquél— mediante la felicitación de los familiares y algunos amigos. Mas por lo general, no se hacen regalos con ese motivo.

Los procedimientos para la mejor crianza del niño son los modernos y usados dondequiera.

Según nos relataba doña Eulalia Izpura (n. en Elorz, en 1884) en su mocedad no faltaban algunas personas que tiraban al tejado los dientes que se caían al niño, a fin de obtener que le saldrían los nuevos felizmente. En la actualidad, nadie cree ni practica por estas latitudes, tan vana observancia.

El niño comienza a ir a la escuela a los 4 ó 5 años en calidad de párvulo. La primera Comunión la recibe a los 7 ó a los 8. Con esta ocasión, son bastantes las familias que, para no desmerecer de otras, organizan banquetes «de alto coturno» poco en consonancia con la primera Comunión que no debe ser una «feria de vanidades».

Los trabajos que efectúan los niños antes de los doce años, aunque prácticos, son más bien llevaderos, tales como ayudar a sus padres en el riego de las huertas. A diferencia de tiempos pasados que se empleaban también en labores más rudas.

Asimismo realizan otros trabajos, pero en plan de juego y a su capricho, como edificar casetas y chabolas.

Los juegos que practican, aparte del ya citado de la «edificación» son el que llaman «a pilares», el marro, pero en especial el fútbol que también en nuestros pueblos es en la actualidad, el que se lleva las preferencias de los niños de ambos sexos.

No existen mocerías o asociaciones de solteros.

Los jóvenes de uno y otro sexo empiezan a bailar puede decirse que desde niños, pues con ocasión de las fiestas patronales, los llevan sus padres

a la plaza pública en la que tocan los músicos. Claro está que el baile de los niños es a su estilo, pero allí aprenden para cuando sean mayores.

Los bailes más en uso, son la jota, los valeses y los que ejecuta la música moderna de los músicos contratados.

Hace cincuenta años los bailes que aquí se efectuaban, eran a base de jota y aires del país; hoy en cambio, «se lleva la pinochera» —en frase vulgar—, la música moderna.

En la actualidad, los instrumentos músicos son los que usan en la mayor parte de la provincia, los músicos actuales.

*Noviazgo, matrimonio y boda:* Los medios o recursos que se adoptan para captarse la voluntad de determinado hombre o mujer, son los que comunmente se usan «en toda tierra de garbanzos». Algo así como: «contigo pan y cebolla». Eso como primer flechazo, y por regla general.

Después viene el representar a la futurible media naranja, las cualidades, morales, de laboriosidad y económicas del o de la pretendiente. Por supuesto, que éstas son las más convincentes. Hace algunos años, en una aldea próxima a este valle de Elorz, se deshizo un proyecto de boda, que iba en serio y muy adelantado, porque los familiares del novio se enteraron que los de casa de la novia estaban en deuda con un tratante por un par de ganados mayores que le había comprado, pero a la hora de pagar, «no había de qué».

Para romper las relaciones, no hay fórmulas especiales.

Celibato. Sus motivos. En estos pueblos agrícolas, pueden reducirse a dos. Primero, el más común en todas partes, el del individuo que ha dejado pasar los años de la juventud sin pensar en serio sobre su futuro estado de vida y que al cabo del tiempo, se encuentra demasiado maduro para «ir a la vicaría».

Pero hay otro caso frecuente, aunque no tanto como en tiempos pasados. El del mozo que por afecto a la casa paterna, decide permanecer célibe, para ayuda en los trabajos de su hermano el heredero. A estos solterones se les llamaba —ahora no tanto—; «donados». No puede negarse que habría muchos casos, en que más que el amor a la casa nativa, influiría la triste condición económica en que el Derecho Foral navarro deja a los hijos que no son el heredero. Para éste, todo; para los demás..., «sendas robadas de tierra en los montes comunales».

Entre el sexo femenino, abundan también los motivos corrientes; la joven que, sintiendo deseos de ser religiosa se lo impide su precaria salud, la que permanece en ese estado, aun gozando de buena salud, por asistir a sus ancianos padres, etc.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Resulta difícil hacer una estadística de célibes. Lo primero porque no suele haber unanimidad en fijar la edad tope a partir de la cual se le puede calificar a uno como solterón. Y lo segundo, porque cualquier día, algunos de tales célibes —excepto, por lo general, los entrados en años—, dejan de serlo.

Fijando, por ejemplo la edad inicial de 35 años —que nos parece la más ajustada a la realidad—, indicamos un pueblo de este valle con una quincena de célibes de uno y otro sexo, entre las veinte familias que componen el lugar.

El modo de vida de los célibes es el normal; y no son objeto de burlas, excepto alguna que otra cuchufleta, de muy menor cuantía.

Nadie cree obligatorio el matrimonio y la procreación.

Las visitas nocturnas de los mozos a las solteras consisten en rondas en las que se entonan canciones a las puertas de las casas de aquéllas. Pero, por lo general, esto sucede únicamente en las noches de las fiestas patronales del lugar.

Las relaciones las inicia el hombre. Y tanto la declaración, como la aceptación, se hacen de palabra, aunque nunca falta algún mozo tímido que prefiere el método epistolar. Lo que no está en uso es hacerlo mediante entrega de determinados objetos.

No hay época del año en que sea más frecuente que en las otras el nacimiento de relaciones. El valor de éstas depende del modo de ser de los interesados. Si hay ruptura se suele hacer sin circunloquios. No se efectúan matrimonios entre personas de la misma familia. A lo sumo, algunos —pocos—, entre parientes. Es más, son mucho más frecuentes los matrimonios entre personas de diferentes pueblos que entre los del mismo.

Como dato de interés a este efecto, cabe citar el de la aldea de Zuluetta. De los quince matrimonios contraídos por jóvenes de dicho pueblo en estos 13 últimos años, ninguno lo ha sido con persona de la misma localidad. Y, excepto dos, ni siquiera del mismo valle. El hecho tiene una explicación bien convincente. Como, excepto el heredero de la casa, la mayoría se casan con personas que trabajan en la capital u otras poblaciones más bien grandes, buscan también allí al contrayente. También en los otros pueblos del valle ocurre poco más o menos, lo mismo.

No es costumbre actualmente que los padres «arreglen» —sería mejor decir «desarreglen»—, el casamiento de sus hijos sin contar con la voluntad de éstos. Pero en tiempos pasados, aunque no remotos, se daban bastantes casos.

Unas veces —las menos—, por «razones» de tipo político y también de simpatía o antipatía. Así; «no te has de casar con ese porque su casa y la nuestra nunca se han venido bien».

Otras —más frecuentes—, del orden económico. Se teme rebajar el prestigio de la «casa fuerte», dando entrada en ella como amo o dueña a persona de humilde o mediana posición social. Botón de muestra: ocurrió el caso en Valdelorz, no hace ocho lustros todavía:

Al heredero de una de tales mansiones, «le hacía tilín» una moza residente en el mismo pueblo, de buenas condiciones morales y físicas, pero de modesta posición. Todo hacía suponer que el idilio terminaría en casamiento. Pero los padres del galán pusieron el veto. Y la cosa quedó en agua de borrajas. La moza recibió las calabazas con honda contrariedad al conocer el motivo. Marchó después a vivir a otra localidad, pero la fuerte depresión nerviosa que el «plante» le produjo le duró largos años. Y al pretendiente se le «proporcionó una dama de casa en consonancia con la suya».

Las relaciones de los novios con los demás solteros son absolutamente normales. Y lejos de poner trabas al novio forastero, —como parece que lo hacen en alguna región, donde llegan a imponerle tributo—, aquí se le acoge como Dios manda. Amigablemente.

Pero en tiempos no muy remotos —principios de la actual centuria—, había sobre esto sus más y sus menos:

Nos refería Fermín Guembe que, cuando se casó «a Elorz» —enero de 1911— él era vecino del lugar de Otano. Y la desposada, Eulalia Goñi Izpura, natural y vecina de Elorz.

A algunos mozos de Elorz no les hizo ni pizca de gracia que un forastero se casase con moza de aquel pueblo, pese a que el novio iba a ser, a partir de entonces, vecino del mismo. Y en los anocheceres durante una temporadita, los nuevos contrayentes tuvieron que soportar canciones no gratas, tal que otra pedrada a las ventanas del domicilio conyugal y otras lindezas.

Muy a pecho debió tomar aquellas pullas el desposado, ya que cuando nos lo relataba —año 1968, nada menos que 57 años de distancia de los hechos— le brotaban las lágrimas en la evocación dolorosa del recuerdo. Y apostillaba el buen don Fermín:

«¡Bueno! Que Dios les perdone, porque ya se murieron todos».

Afortunadamente, la educación actual y cierto grado de civismo, hacen que ese «capítulo de faltas» pertenezca ya al terreno de la historia.

Las *capitulaciones matrimoniales* del Valle de Elorz, se efectúan, como en el resto de la provincia, según las normas del Derecho Foral navarro. Por lo tanto tienen que intervenir los padres en ellas, ya que dichas capitulaciones son precisamente «las donaciones que por consideración al matrimonio, hacen los padres en favor de los hijos que lo contraen».



## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Estas se practican y formalizan ante notario, antes o después del matrimonio, a diferencia del resto de España, en que es preciso se hagan únicamente antes del matrimonio. Y es entonces —al formalizarse las capitulaciones—, cuando se hace la elección de heredero.

Las condiciones que se establecen en cuanto a las personas y en cuanto a los bienes, son variadísimas. Tantas cuantas se crean oportunas, con tal que encajen, naturalmente, dentro de la Ley. Pero serán nulas si no se hacen mediante escritura pública.

Así, por ejemplo, en la capitulación matrimonial de Juan Antonio Zalza y Micaela Ibarrola, formalizada en el lugar de Elorz, el 3 de marzo de 1789, los padres de la desposada, José Hilario Ibarrola y Teodora Pascual, en la cuantiosa donación de bienes, así raíces como muebles, que hacen a la desposada, ponen, entre otras varias, estas dos condiciones:

«... hacen la expuesta donación universal y propter nupcias para después de sus días y no antes a favor de dicha D.<sup>a</sup> Micaela su hija esposa... con las condiciones siguientes:»

«Lo primero dijeron ambos donantes se reservan en todos los referidos bienes durante toda su vida, sus alimentos, bestuario, (sic) y calzado correspondiente a su estado, en sana salud y enfermedad mas el señorío, usufructo, manejo y mando de todos, deuiendo ser respetados como Padres y maiores por los Donatarios»:

«Lo segundo se reserva en lo mejor parado de los bienes que comprende esta donación doscientos y veinte ducados por mitad para disponer cada uno de su parte en favor de quien mejor les pareciere, y si alguno muriere sin hacerla abintestato recaiga ese derecho en el sobreviviente para que este lo ejecute de todo su arbitrio y voluntad...»<sup>4</sup>.

No se celebran actualmente banquete ni festejo, una vez concluidas las capitulaciones. Cuando el boato y la bambolla eran moneda corriente, cual ocurría en el siglo XVIII, eran no pocas las personas que hacían el «rendez vous» a las familias de alto coturno, asistiendo a las capitulaciones matrimoniales de algunos de sus miembros. En las citadas de Elorz, estuvieron presentes amén del vicario del lugar, el de Tiebas, el de Zabalegui, el de Zuleta, el de Unzué y el de Ucar, además de «otros parientes y amigos de ambas partes»<sup>5</sup>.

El banquete y festejo que con ese motivo antes tenían lugar, eran para recompensar de algún modo, la presencia de los asistentes. Recuérdese que a la sazón no había carreteras y los medios de comunicación les iban

4 Archivo Parroquial de Elorz.

5 Ibid.

poco en zaga a los antediluvianos. Y parecía justo que tras el baqueteo de la andadura, los asistentes no volviesen a sus hogares, de vacío. «Tripas andan piernas» según el adagio popular.

La dote consistente generalmente en los bienes raíces de la familia, otras en los adquiridos y otras en ambos conjuntamente, aunque el usufructo queda en favor de los padres durante la vida de éstos.

En la capitulación mencionada a la desposada —Micaela Ibarrola—, se le dotó con todos los bienes raíces y adquiridos, salvo varias reservas que allí se expresan. Al fin y al cabo era la heredera designada por sus padres, y la «dueña joven» de su casa nativa.

En cuanto al «amo nuevo» Juan Zabalza, que era natural de Olcoz, y por tanto advenedizo a la casa de Elorz le dieron de dote sus padres la cantidad de «cuatrocientos pesos».

De lo dicho se deduce, como es lógico que los que pagan la dote son los padres de los respectivos esposos. El cuándo, cómo y dónde se hace su entrega, debe manifestarse en las capitulaciones.

En cuanto a la indemnización que se pueda exigir, si, después de hecho el contrato no se verifica el matrimonio, depende también de lo que en las capitulaciones se estipule.

Los efectos del matrimonio sin contrato son de derecho común. Y por lo tanto pertenecen al régimen general.

Las proclamas se publican en las parroquias de los contrayentes, mediante la lectura de una o tres amonestaciones, en la Misa parroquial, por los respectivos párrocos de cada uno.

Una costumbre que se observa, casi sin excepción en las aldeas de este y muchos otros valles, es la de que los novios no asisten a la Misa en que se hace la publicación de sus proclamas. Algunas veces que les he preguntado el motivo de su ausencia, me contestaron unánimemente que «les da reparo» el que sus nombres se digan públicamente. Excusa muy creíble si se tiene en cuenta que en estos pequeños pueblos en que todos se conocen sobradamente, el respeto humano es amo y señor.

La despedida de soltero suele hacerse mediante una merienda con que el novio obsequia a los mozos y la novia a las doncellas de sus pueblos respectivos. Y tienen lugar precisamente en la tardeada del día en que se ha leído la proclama, si ha sido única, o de la última, si han sido tres.

Las invitaciones para la ceremonia de la boda —allegados y amigos—, las hacen los mismos novios, con el asesoramiento, a veces, de sus padres.

La ceremonia religiosa se celebra casi siempre en la capital. Algunas veces en tal que otro santuario de la región. Raramente en los pueblos respectivos. A guisa de estadística, puede servir la de los dos pueblos que

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

están a nuestro cargo, Zulueta y Elorz. Ninguna de las bodas efectuadas en estos últimos doce años por contrayentes de dichos pueblos, se ha celebrado en sus iglesias. Otro tanto ocurre, poco más o menos con el resto de los pueblos del valle.

No hay particularidades dignas de mención —fuera de las del rito—, en la ceremonia religiosa, ni días preferidos para el casamiento.

A veces, los novios encargan la celebración de la misa nupcial en sufragio de las almas de sus antepasados. Pero no es costumbre llevar ofrendas y luces a la tumba familiar.

Tampoco existen ciertas costumbres privativas de algunas comarcas, como la conducción del cónyuge adventicio al domicilio conyugal, la de llevar carro de boda, etc.

El obsequio o agasajo que se hace a los invitados, consiste en el banquete que se celebra el mismo día de la boda, sin que tenga lugar en él ninguna práctica ritual. Dicho banquete se efectúa casi siempre en algún restaurante o fonda de la capital. Según los interesados, el motivo de no hacerlo en sus pueblos respectivos, es evitar el trabajo y molestias que supone el realizarlo allí. Y tienen razón. Resulta mucho más expedito pagar los gastos que sean a la fonda y en paz.

Los bailes y canciones que tienen lugar con ese motivo, son los corrientes en la actualidad.

El tiempo que duran los festejos de boda son en el día en que se realiza.

Apenas ocurren casamientos de viudos. Pero aunque alguna vez acaezcan, no se acostumbra organizar las cencerradas —¡y algo más que cencerradas!— a que tan dados son en otras zonas, sobre todo en la ribera. Y sin ir tan lejos, en la villa de Añorbe, tan cercana a Valdelorz, aunque más al sur, hubo hace pocos años una sonora cencerrada a unos viudos que se decidieron a «pasar el charco».

No existe la separación de esposos mal avenidos, así como tampoco el divorcio. Dígase lo mismo de las llamadas «uniones libres».

*MUERTE.* De «corriente y moliente» puede calificarse su estudio etnográfico, por lo que respecta a Valdelorz<sup>6</sup> La única excepción y aún esa referente a tiempos ya pasados es la que señalamos más adelante.

El encargado de avisar al cura y al médico de la gravedad del enfermo es un familiar del mismo. Si, por cualquier circunstancia se encuentran aquéllos impedidos, cualquier vecino se presta a llevar el recado.

<sup>6</sup> Habrá observado el lector que a este valle lo denominamos indistintamente en su forma corriente y en la contracta. Es uso corriente. Otro tanto ocurre —más frecuentemente aún— con el Valle de Iizarbe = Valdizarbe y Valle de Orba = Valdorba.

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

Si el viático se lleva al enfermo en forma solemne, acuden a él todos los vecinos del pueblo que puedan hacerlo. Como previo aviso, se dan unos toques con la campana de la parroquia.

La asistencia que recibe el paciente durante su enfermedad de parte de parientes y vecinos, es la que aconseja la caridad cristiana.

La dirección de las labores domésticas mientras el cadáver permanece en casa, la asume algún familiar. Los vecinos ayudan e incluso asesoran, pero en modo alguno asumen tal dirección.

La cruz parroquial es conducida a la casa mortuoria por alguno de los vecinos de la casa a la que le corresponde «la sacristanía». Es de advertir que en estas aldeas, casi todas ellas de corto vecindario, no existe en la actualidad, el cargo de sacristán fijo. La desempeñan los vecinos, sucesivamente, por semanas.

El fallecimiento de una persona se comunica a los parientes y así como a los amigos de mayor trato, por medio del teléfono. Y para que todos los demás queden enterados suelen publicarse esquelas en los periódicos de la provincia.

En cambio, el aviso a los sacerdotes del cabildo para la celebración del funeral, corre a cargo del párroco. Este escribe una sencilla carta, indicándoles el día y hora de las exequias. La familia pone a su disposición un «propio» —por lo regular un vecino voluntario—, que lleva la misiva en propias manos a los curas invitados y trae la respuesta. Por si alguno no puede acudir, el párroco indica a algún otro como reserva, para esa contingencia.

Y llegamos al dato más curioso, actualmente ya no en vigencia, pero que, al menos en un pueblo del valle, lo estuvo hasta el siglo pasado: El aviso a las abejas del fallecimiento del amo de la casa. El único pueblo del valle, y tal vez, de toda la cuenca de Pamplona de donde hay testimonios que pervivió tan peregrina práctica es la aldea de Zulueta.

Don Casimiro Saralegui Lorea nos refería que, regentando la parroquia de Imarcoain, por los años treinta, la anciana Carmen Larrañeta, vecina de aquel pueblo, pero natural de Zulueta, le relató que siendo niña, conoció esa práctica en su aldea natal.

A este testimonio hay que añadir el del hermano de la citada, el nonagenario Pantaleón Larrañeta y Atondo, natural y feligrés del mismo Zulueta. También recordaba haberlo presenciado en su niñez. (Nos lo refería esto el año 1964.) Y, como nuestro interlocutor había nacido en 1872, cabe suponer que hacía 1880, todavía estaba en uso en Zulueta el rito en cuestión.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Su relato viene a decir así:

En cuanto el cabeza de familia exhalaba su postrer suspiro, uno de sus hijos —generalmente el primogénito—, vestido con la tradicional capa enlutada —entonces tan en uso—, marchaba a comunicar a las abejas el suceso, diciendo, mientras daba suavemente con los nudillos en las colmenas:

«¡Abejas, abejas! Ha muerto hoy el amo de la casa.»

En los tiempos de la infancia de Larrañeta, lo decían en castellano, pero cabe suponer que, en siglos más remotos lo dirían en vascuence, como aun se acostumbra en algunas zonas de la montaña:

«¡Erliak, erliak:!  
Gaur il da  
etcheko nausia».

Es de advertir que, tanto la voz con que se daba el aviso, como los toques a las colmenas se habían de hacer mesuradamente. Tenían, sin duda, muy en cuenta aquel dicho euskeldún:

«Erlei itze ein bear zayo; erleak ezautzen do personea eta eztio eltzen ondo itzeiten dionari» (= A la abeja hay que hablarle; conoce a la persona y no pica al que le habla bien.) Como se ve, algo parecido a lo de los humanos, claro.

¿Qué significado puede tener esa ceremonia? Según algunos de los que aún la practican por la montaña, es para pedir a las abejas que produzcan más cantidad de cera. ¿Para qué? Para la luminaria sobre la sepultura del difunto.

De todos modos, resulta bastante exclusivista esa costumbre. Se comunica sólo la defunción del amo y no se menciona la del resto de la familia.

No hay noticia de que por aquí se «comunicase» dicha defunción al resto de los animales domésticos.

El cadáver suele amortajarse regularmente con el mejor traje que tuvo el difunto. Familiares y algún vecino amigo suelen encargarse de ello.

No se coloca objeto alguno en la mortaja, ni en el ataúd y sepultura. En cambio, sí se pone en las manos del difunto un crucifijo o un rosario. Símbolo de la esperanza cristiana. También se tiene encendida, junto al cadáver, mientras éste permanece en casa, una lamparilla.

Se vela el cadáver por familiares y vecinos. Con tal ocasión, se intercalan frecuentes oraciones por el difunto, especialmente el santo rosario.

En cuanto ocurre una defunción, se tañe la campana mayor de la iglesia, con unos toques lentos y graves. A este toque se le da el nombre de «tocar a agonía». También se tañe cuando el entierro y funerales.

El cadáver es conducido a la iglesia, al comienzo del rito exequial, desde la casa mortuoria. En el zaguán de ésta, está el cadáver en el ataúd, rodeado de cuatro velas encendidas y del público asistente, hasta que al segundo toque de campana llegan desde la iglesia, los sacerdotes actuantes. El que hace de preste asperja el cadáver con agua bendita e inmediatamente se organiza el cortejo fúnebre, encabezado por la cruz parroquial, luego en dos filas los hombres, tras ellos, el cabildo sacerdotal seguido de los que portan el ataúd y cierran la comitiva las mujeres.

El féretro es conducido a la iglesia por familiares y, a trechos, también algunos otros parientes próximos del finado.

No existen caminos fijos para la conducción de los cadáveres.

Se hacen paradas en algunos sitios, pero no fijos, para relevarse los portadores del ataúd.

Hasta hace unos quince años, durante las exequias, el cadáver se depositaba en el atrio de la iglesia. Actualmente, de acuerdo con las vigentes normas litúrgicas, el cadáver es introducido en el templo y allí permanece hasta el fin de la función exequial.

Durante mucho tiempo y hasta fecha relativamente reciente —cosa de media docena de años— estuvo vigente la odiosa distinción de las «categorías» de funerales. Los había de clase 1.<sup>a</sup> extraordinaria, primera, segunda y tercera. Un auténtico «racismo» social aplicado a la práctica de los funerales. Aquel sistema de «clases», con su distinción de número de sacerdotes asistentes, diversidad de luces o velas en el altar y en el túmbano, etc., etc., resultaba muy poco evangélico.

Afortunadamente, aquello pasó a la historia, Dios quiera que para siempre, y ya sólo existe una clase única, igual para el potentado de la «casa fuerte» que para el humilde casero.

Las sepulturas familiares —eso que en la montaña vascongada llaman «yarlekus»— existentes en las iglesias, cesaron de usarse en Valdelorz a mediados del pasado siglo. Fue en la Edad Media cuando se introdujo en todas partes, la costumbre de enterrar dentro de los templos a los fundadores, patronos y bienhechores de las iglesias y después a todos.

Pero a primeros del s. XIX, se dictó una Real Orden, en que, por razones de higiene, se prohibía para en adelante el enterramiento en las iglesias y se preceptuaba el establecimiento de cementerios. Aunque con la natural repugnancia, pues era costumbre secular y los cristianos anhelaban esperar la Resurrección dentro de los templos, la ley se fue poniendo en práctica paulatinamente. Primero, en las ciudades. Y bastante más tarde en los pueblos. El último enterramiento dentro de la iglesia parroquial de Elorz, se realizó en el año 1849. Y con poca diferencia en el resto del valle.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Se entarimaron las iglesias, cubriéndose las antiguas sepulturas de piedra. En la iglesia parroquial de Elorz, quedó exceptuada la perteneciente a casa de «Erlarena» que subsiste, aunque —claro está— no se utiliza.

En lugar de dichas sepulturas reales, se hicieron las llamadas «fue-sas» de madera. Pero, ya desde hace pocos años, éstas se han retirado, y en su lugar se colocaron los bancos. No obstante, a partir del funeral por un difunto, sus familiares colocan al margen de los bancos, un paño negro sobre el suelo con cuatro velas que se encienden en Misas y Rosarios, durante un año o dos. Se le llama «el añal».

No se hacen ofrendas, excepto las litúrgicas, con motivo de los funerales.

Los funerales los costean los familiares. Pero los parientes y muchas otras personas que asisten a las exequias, les entregan diversas cantidades para que les sirvan de estipendio para la celebración de Misas por el alma del difunto.

Se han suprimido los responsos particulares que antes se rezaban fuesa por fuesa. En su lugar, se canta uno solemne desde el presbiterio o el «túmbano».

Sólo tienen derecho a ser inhumados en la sepultura de una casa los familiares de ella.

Acuden al sepelio, amén de parientes y amigos, la mayoría de los cabezas de familia del valle. Toman parte en la operación arrojando cada uno un puñado de tierra a la fosa al tiempo que se sepulta el cadáver o inmediatamente después.

No se guarda un orden determinado para volver a la casa mortuoria, después del entierro.

Al regreso del mismo, y en el zaguán de la casa ha sido costumbre rezar un responso en sufragio del finado, ante un par de cirios encendidos. Con la particularidad de que se efectuaba en dos turnos. Uno de los sacerdotes rezaba un responso con los hombres. Y otro sacerdote, rezaba luego otro con las mujeres. Esto lo he visto y practicado durante mis once años y medio de residencia en Irurozqui (Urraul Alto). De 1952 a 1963.

Con desagradable sorpresa observé a mi llegada a Elorz —en 1963— que aquí había desaparecido tan buena costumbre. Era, si se quiere, un detalle. Pero hay detalles que merecen la pena.

Con muy buen acuerdo, se ha suprimido aquí y creo que prácticamente en toda la provincia, el banquete que el día del funeral y aniversario, tenía lugar en la casa mortuoria. Era cosa muy comprensible en otros tiempos, a causa de la falta de medios de comunicación. Eran muchos los que acudían en caballerías, con largas horas de camino. No resultaba co-

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

recto que, tras el madrugón, la paliza de la caminata y el regreso tardío a sus hogares, se les despidiera de vacío.

Pero hoy las cosas han cambiado y nadie marcha en esas condiciones. Por otra parte se hacen las funciones exequiales por la tarde. Y así no hay pretexto para la comida, —banquete—, que, si, como hemos dicho, en ciertos casos se comprendía, por otra parte ocasionaba excesivos gastos a la familia y, especialmente resultaba muy fuera de tono con la pena que les embargaba.

Las manifestaciones y signos de duelo, son las corrientes. Duran el tiempo que el «añal»; uno o dos años.

No se cree ni en broma, en la aparición de los difuntos.

Con motivo del aniversario de una defunción se celebra en sufragio, una Misa solemne, en la que se encienden, como en los cultos dentro del primer año, las velas del «añal». Con esa ocasión, se retira ya el «añal» aunque algunas familias lo mantienen hasta el segundo aniversario.

Javier LARRÁYOZ ZARRANZ